



Febrero 2019 - ISSN: 1696-8352

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO Y SU APORTE A LA INTEGRACIÓN FINANCIERA EN EL ECUADOR.

EVOLUTION OF THE POPULAR AND SOLIDARITY FINANCIAL SYSTEM
AND ITS CONTRIBUTION TO FINANCIAL INTEGRATION IN ECUADOR.

**Autor¹ Lorena Silvana,
Vergara-Suárez.**

e-mail: adesor.consultoria@gmail.com

**Autor² Lorena Vanessa,
Arboleda-Castro.**

e-mail: larboleda@uteq.edu.ec.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Lorena Silvana Vergara Suárez y Lorena Vanessa Arboleda Castro (2019): "Evolución del sistema financiero popular y solidario y su aporte a la integración financiera en el Ecuador.", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (febrero 2019). En línea:
<https://www.eumed.net/rev/oel/2019/02/sistema-financiero-popular.html>

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar la evolución que ha tenido el Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS) en el Ecuador durante el periodo 2012-2018, e identificar el aporte ofrecido a la inclusión financiera en el país, a través de la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). Metodología: se aplicó un análisis financiero de variaciones, tasa de crecimiento promedio y tendencias para determinar el crecimiento y participación del SFPS. Resultados: A diciembre del 2018, el sector se encuentra integrado por 602 cooperativas de ahorro y crédito, una caja central, cuatro asociaciones de ahorro y crédito para la vivienda y una corporación. Las 608 entidades que conforman el sector representan a 6,89 millones de socios, con una suma de USD 14. 011 millones en activos, USD 11. 956 millones en pasivos y USD 2 049 millones en patrimonio, las cooperativas de ahorro y crédito (COACs) han consolidado su participación en el mercado, pasando de representar un 14.67% a un 53.21% de todo el sistema financiero nacional en el periodo analizado. Conclusiones: pese al efecto sistémico adverso, las cooperativas tuvieron un crecimiento anual

¹ Ing. Administración Financiera (UTEQ), Diplomado en Gestión de Finanzas en la (UTPL), MSc en Dirección de Empresas en la (UNIANDES). Trayectoria profesional de más de 13 años en el Sector Microfinanciero, como Docente Universitario, Formador y Capacitador. adesor.consultoria@gmail.com

² Economista, Master en Finanzas y Proyecto, Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Los Ríos (Ecuador) larboleda@uteq.edu.ec

compuesto promedio de 26,7% una cifra sustancialmente superior al crecimiento de todo el Sistema Financiero Nacional (SFN).

Palabras claves:

Sistema Financiero, economía popular, economía solidaria, cooperativas de ahorro y crédito, evolución Cooperativas de ahorro y crédito, SEPS.

Abstract

The objective of this research is to analyze the evolution of the Popular and Solidarity Financial System (SFPS) in Ecuador during the period 2012-2018, and to identify the contribution offered to financial inclusion in the country, through the creation of the Superintendence of Popular and Solidarity Economy (SEPS). Methodology: a financial analysis of variations, average growth rate and trends was applied to determine the growth and participation of SFPS. Results: As of December 2018, the sector is composed of 602 savings and credit cooperatives, a central bank, four savings and credit associations for housing and one corporation. The 608 entities that make up the sector represent 6.89 million members, with a sum of USD 14.011 million in assets, USD 11.956 million in liabilities and USD 2.049 million in equity, savings and credit cooperatives (COACs) have consolidated their participation in the market, going from representing 14.67% to 53.21% of the entire national financial system in the period analyzed. Conclusions: despite the adverse systemic effect, the cooperatives had an average annual compound growth of 26.7%, a figure substantially higher than the growth of the entire National Financial System (SFN).

Keywords:

Financial system, popular economy, solidarity economy, savings and credit cooperatives, evolution Savings and credit cooperatives, SEPS

1. Introducción

En Ecuador durante los últimos diez años (2008-2018) se han producido cambios y transformaciones importantes en pro de la ampliación y profundización de la EPS (economía popular y solidaria): avances en su legislación y marco normativo; en la institucionalidad, tanto pública como del propio sector; en el control y supervisión; en el fortalecimiento y financiamiento de organizaciones, así como en la propia dinámica económica del sector, que ubican al país como el de mayores logros en este campo en América Latina. **(Jácome, 2016^a:23)**

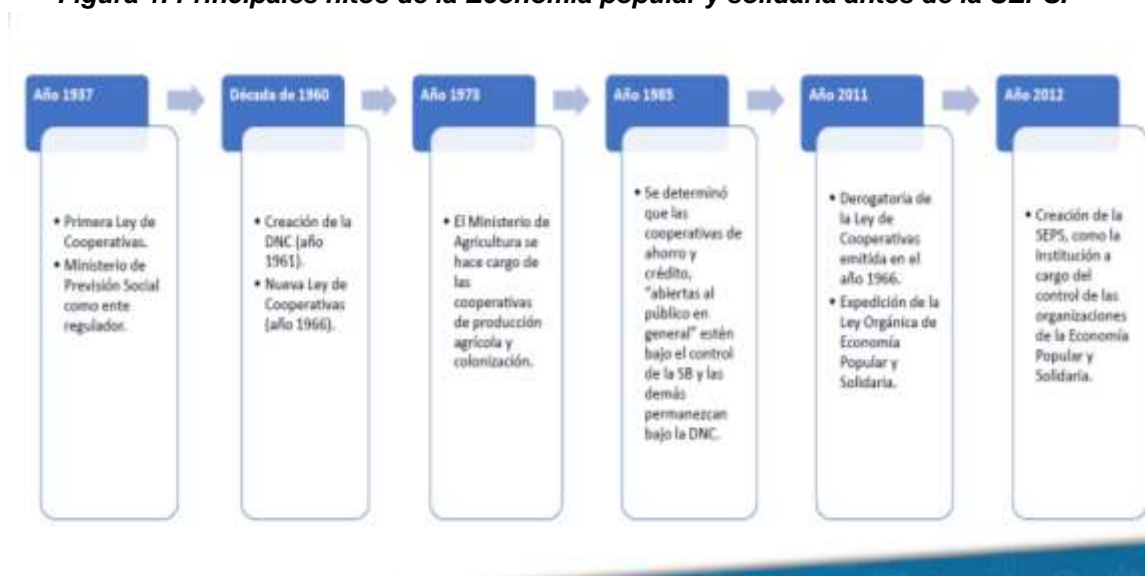
La Constitución de la República del Ecuador, vigente desde el año 2008, define de forma expresa que el sistema económico es social y solidario y estará integrado por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria. El sistema económico del Ecuador se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, El Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) ³ratifica que: El sistema financiero nacional está integrado por el sector financiero público (Bancos y, Corporaciones), el

³ (COMYF – 2014) Artículo 1.- Objeto. El Código Orgánico Monetario y Financiero tiene por objeto regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador. Artículo 2.- Ámbito. Este Código establece el marco de políticas, regulaciones, supervisión, control y rendición de cuentas que rige los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros, el ejercicio de sus actividades y la relación con sus usuarios.

sector financiero privado (Bancos múltiples y bancos especializados) y el sector financiero popular y solidario (Cooperativas de ahorro y crédito (COAC), Cajas centrales, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y, 4. De servicios auxiliares del sistema financiero). Las actividades financieras son un servicio de orden público, reguladas y controladas por el Estado, que pueden ser prestadas por las entidades que conforman el sistema financiero nacional, previa autorización de los organismos de control, en el marco de la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF)⁴.

En abril de 2011, se expidió la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS), que precisa a la economía popular y solidaria como la forma de organización económica donde sus integrantes desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad.

Figura 1. Principales hitos de la Economía popular y solidaria antes de la SEPS.



Fuente y Elaboración: VII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria. SEPS.2018.

Para el año 2012, la Superintendencia de Bancos (SB) controlaba y supervisaba 39 cooperativas de ahorro y crédito y una caja central bajo una perspectiva bancaria; mientras que, las demás entidades financieras y organizaciones de la economía popular y solidaria eran controladas de forma "parcial" por la DNC. La falta de desarrollo de mecanismos y procedimientos que permitan una adecuada supervisión, control y caracterización de las organizaciones derivó en que los actores del sector económico popular y solidario sean subestimados debido a que había información incompleta del número de entidades que conformaban este sector económico, tampoco información financiera que permita cuantificar el tamaño y su impacto en la economía nacional. (Pazos C, Guamaní A & Égüez S. 2018).

A través de la LOEPS y su reglamento, un eje vertebrador de estas transformaciones fue la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), que, a partir de

⁴ La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF), parte de la Función Ejecutiva, responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores. (COMF. 2014. Art. 13)

mayo de 2012, edificó un sistema integral y eficiente de supervisión, regulación y control, con una visión que ha ido más allá de su natural gestión, sin escatimar esfuerzos para aportar mecanismos para el desarrollo del sector. Las acciones efectivas y adecuadas en este ámbito se convirtieron en una fuente de motor para las organizaciones que, día a día, ha permitido a éstas, ir cumpliendo el ordenamiento jurídico, mejorar su gobernabilidad, su compromiso con la comunidad, organizar de manera más eficiente sus procesos de control interno, sus estándares financieros, su gestión administrativa y transparencia. **(Jácome, 2016b:24)**.

El sector financiero popular y solidario está conformado en parte por las cooperativas de ahorro y crédito que operan en el país y que adecuaron sus estatutos en la SEPS. Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la LOEPS, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la SEPS, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la JPMF. **(COMYF, 2014. Art. 445)**

De conformidad a la disposición transitoria primera de la LOEPS. En el Art. 1 de la Resolución No. JR-STE-2012-003 se establece que la SEPS, ubicará a las COAC en los segmentos determinados: uno, dos, tres y cuatro. conforme superen el monto de sus activos, número de cantones en los que operan y número de socios, tomando para ello los parámetros fijados en la siguiente tabla 1:

Tabla 1. Regulación para la segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Segmento	Activos	Cantones	Socios
Segmento 1	0 - 250.000,00	1	Más de 700
Segmento 1	0 - 1'100.000,00	1	Hasta 700
Segmento 2	250.000,01 - 1'100.000,00	1	Más de 700
Segmento 2	0 - 1'100.000,00	2 o más	Sin importar el número de socios
Segmento 2	1'100.000,01 - 9'600.000,00	Sin importar el número de cantones en los que opere	Hasta 7.100
Segmento 3	1'100.000,01 o más	Sin importar el número de cantones en los que opere	Más de 7.100
Segmento 3	9'600.000,01 o más	Sin importar el número de cantones en los que opere	Hasta 7.100

Segmento 4: Se considera a las cooperativas de ahorro y crédito que estaban controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) hasta el 31 de diciembre de 2012.

Fuente y Elaboración: Resolución No. JR-STE-2012-003

La tarea de supervisión a la economía popular y solidaria trajo consigo un valor agregado fundamental para el sector: su mayor visibilidad. Gracias a la creación de fuentes de información y bases de datos del sector, es ahora posible conocer de manera clara la realidad de las cooperativas, de asociaciones y organizaciones del sector, las mismas que han arrojado datos inéditos y consolidados sobre socios, crédito, ingresos, depósitos, actividades económicas, servicios, alcance, profundización, etc. Un catastro que da cuenta de la amplitud e

importancia nacional de este sector. Gracias a ello se puede valorar y dimensionar lo significativo de este proceso, y se pueden sustentar empíricamente los avances de la EPS y el SEPS en la construcción de esa otra economía, esa economía que implica mayor inclusión económica y financiera. (Jácome, Sánchez y Oleas J. et al. 2016)

En este marco, la segmentación de las entidades del SFPS ha presentado cambios significativos a partir del 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a lo determinado por la JPMF, la misma expide la resolución No. 038-2015-F el 13 de febrero de 2015, en la que establece: "...En el ejercicio de las atribuciones que le confiere el COMF al expedir la Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Artículo 1.- Las entidades del SFPS de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán en los siguientes segmentos tabla 2:

Tabla 2. Regulación para la segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Segmento ⁵	Activos
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00
	Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales

Fuente y Elaboración: Resolución No. 038-2015-F

2. Metodología.

El artículo se desarrolló bajo el enfoque de investigación descriptiva, explicativa y cuantitativa; Para la recolección de la información se seleccionó como técnica el análisis de contenido, esta técnica es de uso frecuente en la investigación económica donde la fuente principal de información son estadísticas. Para conocer las cifras de la evolución del sector financiero popular y solidario, se consideran como instrumento la información estadística disponible en estudios, reportes de colocación, boletines financieros e informes gerenciales publicados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS 2012-2018)⁶, Superintendencia de

⁵ Para el Segmento 1 se consideran: la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias – CONAFIPS y la Caja central FINANCOOP.

⁶ Superintendencia de Economía Popular y Solidaria -SEPS. *Boletines Financieros (2012-2018)*, *Captaciones y Colocaciones del SFPS (2012.2018)*, *Volumen del crédito del SFPS (2012.2018)*, *Boletines SEPS (2012-2018)*, *Boletines Financieros Mensuales (2012-2018)*, *Dirección Nacional Técnica y Estadística-DNTE. Sistema de Acopio Integral -SAI- disponibles en:*

Bancos del Ecuador (SB), Banco Central del Ecuador (BCE). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (EMEMDU-INEC). Para este estudio se utilizó, el análisis financiero de variaciones, tendencias relativas y la tasa de crecimiento promedio anual, para determinar el crecimiento evolutivo y tendencias inclusión financiera del sector financiero popular y solidario en el Ecuador. (Vergara L. 2019).

V= A1 - A0 (VARACIONES = Año actual – Año anterior)

T = C1 / C0 (% DE TENDENCIA = Cifra Comparada / Cifra Base)

PA = (C1 / C0) / 2 X 100 (% DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL= (Cifra Comparada/ Cifra Base) / 2 X 100)

IF= TS / PEA (% INCLUSION FINANCIERA = Total socios/ población Económicamente Activa.

IFM = TMC / TM (% CAPITALIZACIÓN MICROFINANCIERA = Total Microempresas Capitalizadas / población Económicamente Activa

IFE = TMC / PEA (% INCLUSION FINANCIERA A EMRENDIMIENTOS = Total Microempresas Capitalizadas / población Económicamente Activa

3. Resultados.

El SFPS en el país deja en evidencia su rol de inclusión económica y social, su carácter distributivo y redistributivo, cubriendo todo el territorio nacional y que significó avances y desafíos de la economía del sector. tomando en cuenta la heterogeneidad del sector, la SEPS definió como prioridad el desarrollo de un modelo de supervisión integral que permita visibilizar las diferencias de cada uno de los actores y fortalecer sus capacidades, con el fin de contribuir a la solidez, estabilidad, transparencia y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario. Situación que ha permitido mejorar la oferta de servicios y productos y satisfacer necesidades del sector y sus integrantes. Desde la normativa se ha logrado mejorar aspectos relacionados a gobierno cooperativo, procesos de control interno y gestión de riesgos.

En los últimos seis años, el número de entidades pasó de 947 (2012) a 608 (2018), es decir un decrecimiento del 36% (gráfico 2), El 46% de las Cooperativas pertenecen al segmento 5 y el 29% al segmento 4. Además, de acuerdo a las disposiciones de los artículos 163 y 460 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF), las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda forman parte del Sector Financiero Popular y Solidario. Es así que, a partir de mayo 2017, estas entidades pasaron al control de la SEPS en concordancia con el inciso primero de la Disposición Transitoria Vigésima Novena del COMYF y con las disposiciones de la Resolución No. 219-2016-F. Estas entidades están categorizadas como segmento 1, de acuerdo con la Resolución No. 361-2017-F.

<http://www.seps.gob.ec/noticia?boletines-seps.http://>

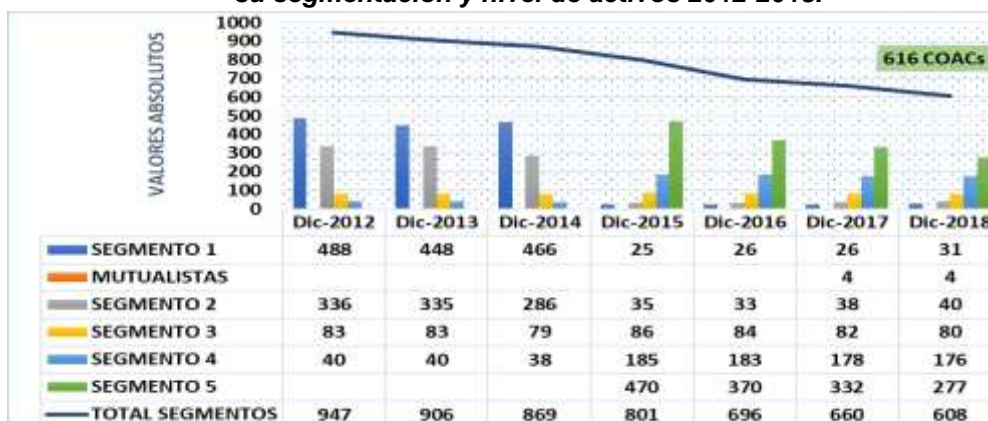
[http://www.seps.gob.ec/estadisticas?productos-](http://www.seps.gob.ec/estadisticas?productos-estadisticos/www.seps.gob.ec/estadistica?boletin-financiero-sf-y-snf)

[estadisticos/www.seps.gob.ec/estadistica?boletin-financiero-sf-y-snf](http://www.seps.gob.ec/estadistica?boletin-financiero-sf-y-snf)

<https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/>

<https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

Gráfico 2. Evolución del número de Cooperativas de Ahorro y Crédito de acuerdo con su segmentación y nivel de activos 2012-2018.



Fuente: Boletines Financieros SAI-DNTE. SEPS (2012-2018)

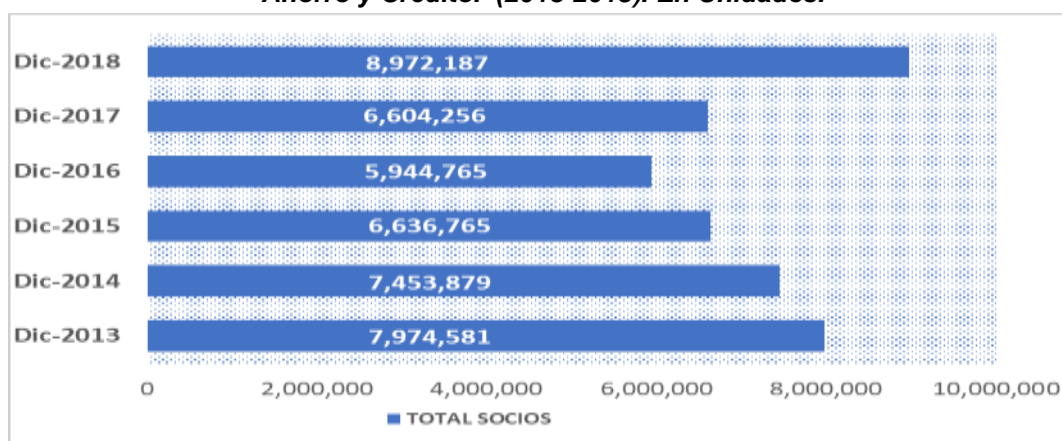
Elaboración: Autoras

El fortalecimiento al SFPS en el periodo 2012-2018 significó un incremento de 997.606 socios, la presencia de 8,972,187 socios que tomaron la opción de ser parte de este importante sector económico, de compartir sus valores y principios. El 67% (6,047,342) de los socios corresponden al segmento 1, al no disponer de información hasta la fecha del presente análisis, no incluye información de los segmentos 4 y 5. (gráfico 3)

A diciembre del 2018, la cifra de socios del SFPS supera a la de la PEA (7.861.661) según (ENEDS-SIN-INEC.2016). Alcanzando en términos porcentuales el 120% y en cifras absolutas 1.5 millones de socios, que presumiblemente a este superávit corresponde la población en edad de trabajar PET (11.467.518). En este contexto también se presume que el 78% de las PET están incluidos financieramente como socios que según el Art. 29 de la LOEPS *“Podrán ser socios de una cooperativa las personas naturales legalmente capaces o las personas jurídicas que cumplan con el vínculo común y los requisitos establecidos en el reglamento de la presente Ley y en el estatuto social de la organización. Se excepcionan del requisito de capacidad legal las cooperativas estudiantiles”*.

Cabe destacar que en las COACs sus cerca de 9 millones de socios tienen un patrimonio de 1.848 millones de dólares a diferencia de un banco privado cuyo patrimonio es propiedad de sus accionistas, que por lo general suelen ser muy pocas personas. Esto demuestra, no solo la capacidad de inclusión económica social de la economía popular y solidaria, sino también, la de distribución y redistribución de la riqueza.

Gráfico 3. Evolución del Número de Socios Cuenta ahorristas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. (2013-2018). En Unidades.



Fuente: Reportes de Captaciones SEPS-SAI-DNTE (2012-2018), Rendición de cuentas SEPS

Elaboración: Autoras

Durante el período 2012-2018 el saldo de activos en el SFPS tuvo un notable crecimiento de USD 7.557 millones, el crecimiento promedio anual alcanzó el 28%. El 70% de los activos se concentran en las COACs del segmento 1. Al cierre de diciembre de 2018, el cooperativismo de ahorro y crédito cuenta con un saldo acumulado de USD 13.584 millones en activos y, pese a los impactos externos negativos que ha sufrido la economía ecuatoriana, desde la crisis económica mundial del 2008; hasta la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar, de los últimos cinco años, e impactos internos, como el Fenómeno de El Niño 2015 – 2016 y el terremoto en las provincias de la costa, en este 2016, ha evidenciado mayor capacidad de resiliencia, estabilidad y menor volatilidad que otros sectores económicos, como el público y el privado (Tabla3).

Tabla 3. Evolución de los Activos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por Segmento (2012-2018). En Dólares.

AÑO	SEGMENTO 1	MUTUALISTAS	SEGMENTO 2	SEGMENTO 3	SEGMENTO 4	SEGMENTO 5	TOTAL SEGMENTOS
Dic-2012	92,587,934.76		569,659,126.21	1,474,337,064.03	3,890,891,285.63		6,027,475,410.63
Dic-2013	112,449,795.00		621,791,882.18	1,745,614,422.19	4,627,444,872.52		7,107,300,971.89
Dic-2014	121,831,958.19		721,435,597.45	1,942,228,150.97	5,276,299,274.05		8,061,794,980.66
Dic-2015	5,556,001,951.08		1,323,906,099.96	876,475,653.35	571,965,154.59	111,973,508.05	8,440,322,367.03
Dic-2016	6,641,610,269.30		1,372,061,639.87	946,907,105.55	427,086,478.27	127,156,276.02	9,514,821,769.01
Dic-2017	8,293,156,274.24	915,973,067.27	1,764,012,966.00	995,549,054.27	455,023,053.20	119,465,130.09	12,543,179,545.07
Dic-2018	9,699,553,360.41	982,732,948.36	1,762,831,839.05	973,874,475.40	477,773,769.32	111,035,688.62	14,011,802,081.16

Fuente: Boletines Financieros SEPS-SAI-DNTE (2012-2018)

Elaboración: Autoras

Por otra parte, se estima que los pasivos del SFPS durante el periodo de 2012-2018, experimentaron un crecimiento promedio anual de 28% (USD 6.489 millones). La variación de crecimiento observado en el total de pasivos se debe principalmente al aporte de las obligaciones con el público y en menor proporción por las cuentas por pagar cooperativismo de ahorro y crédito. Al cierre de diciembre de 2018, el total de pasivos asciende a USD 11.602 millones, las cooperativas del segmento 1 aportan con el 70% (USD 8.114 millones) de los pasivos. (tabla 4)

Tabla 4. Evolución de los Pasivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por Segmento. (2012-2018). En Dólares.

AÑO	SEGMENTO 1	MUTUALISTAS	SEGMENTO 2	SEGMENTO 3	SEGMENTO 4	SEGMENTO 5	TOTAL SEGMENTOS
Dic-2012	\$ 72,704,680.96		\$ 474,842,097.71	\$ 1,235,343,030.74	\$ 3,329,629,736.11		\$ 5,112,519,545.52
Dic-2013	\$ 89,813,050.21		\$ 519,925,313.34	\$ 1,468,137,692.08	\$ 3,981,299,614.73		\$ 6,059,175,670.36
Dic-2014	\$ 98,217,868.66		\$ 603,819,091.97	\$ 1,621,795,505.42	\$ 4,549,882,930.34		\$ 6,873,715,396.39
Dic-2015	\$ 4,715,815,307.15		\$ 1,097,362,390.25	\$ 712,353,646.56	\$ 478,904,210.73	\$ 85,970,787.53	\$ 7,090,406,342.22
Dic-2016	\$ 5,664,516,759.66		\$ 1,148,973,681.07	\$ 775,616,894.06	\$ 343,615,588.20	\$ 95,038,813.39	\$ 8,027,761,736.38
Dic-2017	\$ 6,917,521,924.05	\$ 836,913,323.60	\$ 1,495,367,129.51	\$ 817,342,617.99	\$ 365,826,968.84	\$ 90,046,108.49	\$ 10,523,018,072.48
Dic-2018	\$ 8,306,891,130.30	\$ 898,414,244.82	\$ 1,488,288,389.67	\$ 799,736,037.35	\$ 380,940,909.93	\$ 81,785,745.61	\$ 11,956,056,457.68

Fuente: Boletines Financieros SEPS-SAI-DNTE (2012-2018)

Elaboración: Autoras

En cuanto al patrimonio de las entidades financieras del SFPS, periodo 2012-2018 representan un crecimiento promedio anual de 25% (USD 934 millones), Mientras que las cooperativas del segmento 1 tienen una participación del 74% (USD 1.375 millones). (tabla 5)

Al cierre de diciembre de 2018, la relación entre el Patrimonio Técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes de las cooperativas del segmento 1 fue de 17,5%; es decir, se mantiene un excedente de 8,5 puntos porcentuales respecto al mínimo establecido en el Art. 190 del Código Orgánico Monetario y Financiero que exige una relación no inferior al 9%. En términos absolutos, este excedente representó USD 642 millones. (ASOBANCA 2018).

Tabla 5. Evolución del Patrimonio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por Segmento. (2012-2018). En Dólares.

AÑO	SEGMENTO 1	MUTUALISTAS	SEGMENTO 2	SEGMENTO 3	SEGMENTO 4	SEGMENTO 5	TOTAL SEGMENTOS
Dic-2012	\$ 19,883,253.80		\$ 94,817,028.50	\$ 238,994,033.29	\$ 561,261,549.52		\$ 914,955,865.11
Dic-2013	\$ 22,636,744.79		\$ 101,866,568.84	\$ 277,476,730.11	\$ 646,145,257.79		\$ 1,048,125,301.53
Dic-2014	\$ 23,614,089.53		\$ 117,616,505.48	\$ 320,432,645.55	\$ 726,416,343.71		\$ 1,188,079,584.27
Dic-2015	\$ 840,186,643.93		\$ 226,543,709.71	\$ 164,122,006.79	\$ 93,060,943.86	\$ 26,002,720.52	\$ 1,349,916,024.81
Dic-2016	\$ 977,093,509.64		\$ 223,087,958.80	\$ 171,290,211.49	\$ 83,470,890.07	\$ 32,117,462.63	\$ 1,487,060,032.63
Dic-2017	\$ 1,375,634,350.19	\$ 79,059,743.67	\$ 268,645,836.49	\$ 178,206,436.28	\$ 89,196,084.36	\$ 29,419,021.60	\$ 1,941,101,728.92
Dic-2018	\$ 1,392,662,230.11	\$ 82,946,166.73	\$ 301,543,449.38	\$ 173,138,438.05	\$ 92,303,512.67	\$ 27,456,476.62	\$ 2,049,050,273.56

Fuente: Boletines Financieros SEPS-SAI-DNTE (2012-2018)

Elaboración: Autoras

Los depósitos totales crecieron de (USD 4.398 millones; 2012) a (USD 10.674 millones; 2018) es decir un crecimiento promedio anual de 21% (USD 6.276 millones). El 70% (USD 7.504 millones) es aportado por las 31 COACs del segmento 1, mientras que la restantes 585 COACs representan el 30% de la captación del SFPS (USD 3.170 millones). En la tabla 6 se observa un notable crecimiento en los años 2017 y 2018, esto obedece a la integración de las 4 Mutualistas al SFPS.

Tabla 6. Evolución de los Depósitos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por Segmento. (2012-2018). En Dólares.

AÑO	SEGMENTO 1	MUTUALISTAS	SEGMENTO 2	SEGMENTO 3	SEGMENTO 4	SEGMENTO 5	TOTAL SEGMENTOS
Dic-2012	\$ 60,098,795.82		\$ 391,400,940.51	\$ 1,027,898,208.35	\$ 2,918,618,054.73		\$ 4,398,015,999.41
Dic-2013	\$ 77,484,963.94		\$ 431,155,904.16	\$ 1,251,998,093.83	\$ 3,544,197,115.34		\$ 5,304,836,077.27
Dic-2014	\$ 81,949,983.04		\$ 499,348,769.44	\$ 1,418,864,906.52	\$ 4,175,849,808.48		\$ 6,176,013,467.48
Dic-2015	\$ 4,306,987,596.20		\$ 990,102,008.67	\$ 598,667,275.14	\$ 426,452,444.37	\$ 73,261,673.68	\$ 6,395,470,998.06
Dic-2016	\$ 5,307,119,032.77		\$ 1,054,207,858.25	\$ 678,716,979.60	\$ 288,993,051.07	\$ 81,469,902.78	\$ 7,410,506,824.47
Dic-2017	\$ 6,423,245,849.01	\$ 789,430,435.81	\$ 1,355,045,851.07	\$ 703,549,590.80	\$ 309,513,826.16	\$ 77,796,881.50	\$ 9,658,582,434.35
Dic-2018	\$ 7,504,804,347.08	\$ 832,758,931.48	\$ 1,290,111,630.88	\$ 674,570,000.89	\$ 311,939,882.12	\$ 65,251,495.50	\$ 10,674,142,772.79

Fuente: Reporte de Captaciones SEPS-SAI-DNTE (2012-2018)

Elaboración: Autoras

En cuanto a la actividad de intermediación financiera, el 90% de los depósitos del SFPS son colocados en diversos destinos de crédito (tabla 7), dado que la cartera bruta constituye el activo más importante de este Sector, al concentrar el 70.51% del total de activos, de la cual casi las tres cuartas partes fueron concedidas por cooperativas y mutualistas del segmento 1. Los segmentos 4 y 5 mantienen apenas el 4,37% de la cartera bruta del sector cooperativo financiero ecuatoriano.

Al cierre de diciembre, la cartera bruta registró un saldo de USD 9.578 millones equivalente a un crecimiento promedio anual de 23.8% lo que significó USD 5.016 millones más en créditos. En comparación de USD 4.562 millones a diciembre de 2012.

Otro mecanismo de financiamiento con que cuentan los emprendedores del SFPS son los recursos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS⁷), cuyo aporte al sector durante el periodo 2012-2018 es de (162, 195, 156, 100, 111, 135 y 194) millones de dólares respectivamente.

Tabla 7. Evolución de la Cartera Bruta⁸ de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por Segmento. (2012-2018). En Dólares.

AÑO	SEGMENTO 1	MUTUALISTAS	SEGMENTO 2	SEGMENTO 3	SEGMENTO 4	SEGMENTO 5	TOTAL SEGMENTOS
Dic-2012	\$ 64,751,946		\$ 413,467,349	\$ 1,116,298,509	\$ 2,967,617,832		\$ 4,562,135,636
Dic-2013	\$ 79,345,970.45		\$ 449,515,102.95	\$ 1,323,814,761.87	\$ 3,356,985,150.09		\$ 5,209,660,985.36
Dic-2014	\$ 88,342,515.55		\$ 522,043,735.91	\$ 1,467,630,429.13	\$ 3,817,078,536.04		\$ 5,895,095,216.63
Dic-2015	\$ 4,112,380,313.32		\$ 1,022,719,711.39	\$ 670,560,713.96	\$ 415,026,416.36	\$ 78,216,539.21	\$ 6,298,903,694.24
Dic-2016	\$ 4,108,769,400.61		\$ 991,129,064.96	\$ 681,290,211.24	\$ 305,873,052.67	\$ 78,369,793.65	\$ 6,165,431,523.13
Dic-2017	\$ 5,214,120,367.55	\$ 512,700,299.33	\$ 1,305,990,067.04	\$ 732,132,005.97	\$ 328,929,009.44	\$ 82,516,839.92	\$ 8,176,388,589.25
Dic-2018	\$ 6,822,013,528.75	\$ 655,278,169.81	\$ 1,372,199,013.08	\$ 774,839,521.56	\$ 344,556,577.16	\$ 71,181,984.69	\$ 9,578,340,969.80

Fuente: Boletines Financieros SEPS-SAI-DNTE (2012-2018)

Elaboración: Autoras

⁷ Créase la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como una entidad financiera de derecho público, dotada de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, con jurisdicción nacional. (LOEPS Art. 158)

⁸ La Información de las COAC de los segmentos 4 y 5 corresponde a la última publicación disponible al 30 de septiembre de 2018.

Las cooperativas de ahorro y crédito y la red de finanzas populares han tenido un mayor alcance y han llegado a sectores geográficos marginales, de población en condiciones socioeconómicas menos favorables, como son los cantones con alta población rural, donde se encuentran quintiles de la población con mayores niveles de pobreza (quintiles 1, 2 y 3), cantones con pocos habitantes o que no son capital de provincia. Además, el financiamiento ha llegado, por número de operaciones de crédito, en un 42% a las mujeres y en un 82% a personas cuyo nivel de formación educativa llega a primaria y secundaria, es decir, a grupos sociales que tradicionalmente fueron limitados de acceso a servicios financieros y, por lo tanto, fueron también limitadas sus posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

En este sentido, el análisis del comportamiento del volumen de crédito en número de operaciones determina que a diciembre 2018 el número total de operaciones alcanza 1,96 millones (grafico 4), cifra que implicaría un crecimiento promedio anual de 25.28% (dic-12 / dic-18); que representa USD 1.04 millones, mientras que el segmento 1 contribuye con 1.04 millones de operaciones representando el 53%, seguido de las COACs Segmento 4, con USD 541 mil que representa 22.98% (gráfico 6).

En este contexto, estableciendo los índices de inclusión financiera, se estima que probablemente el 24.72% de la PEA se encuentran incluidos financieramente en el SFPS, es decir 1.964.851 socios capitalizados de 7,498.528 habitantes pertenecientes a la PEA (ENEMDU-INEC. 2016). En cuanto a los Microempresarios Capitalizados, presumiblemente el 69%, 551.413 de 802.696 microempresas de Ecuador (SIN-INEC 2017), han sido incluidas financieramente mediante un microcrédito en el SFS. También se estima que el 4.8% de las PET y el 7.35% de a PEA sean emprendedores incluidos financieramente en este sector.

Para obtener el índice de inclusión financiera en la Población con Empleo PCE 7.412.671 (ENESD-INEC. 2016), se relaciona con el número de socios que obtuvieron créditos de consumo 788.616, generando una cifra porcentual del 11% de la PCE incluida financieramente en el SFPS.

Gráfico 4. Evolución del Número de Operaciones⁹ de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por Segmento. (2012-2018). En Unidades.



⁹ Calculado mediante la relación: cartera bruta vs monto promedio del crédito de las COAC: 2012(4,592), 2013(4,385), 2014(5,163), 2015(5,339), 2016(5,684), 2017(6,238), 2018(6,238). (Ocaña E. 2017, Vergara L. 2019).

Fuente: Reporte de Colocaciones SEPS-SAI-DNTE (2013-2018)

Elaboración: Autoras

Por otro lado, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera como responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores, mediante la Resolución: No. 043-2015.F establece "Las Normas que Regulan la Segmentación de la Cartera de Crédito de Las Entidades del Sistema Financiero Nacional". Para efectos del presente análisis los segmentos de crédito se agrupan por destino.

Al cierre de diciembre de 2018, la cartera por vencer del microcrédito contabilizó un saldo de USD 5.191 millones (tabla 8). Existió un crecimiento promedio anual de 45% y en que, en términos absolutos, significó USD 1.291 millones más de saldo de cartera en relación con diciembre de 2012 (USD 2.310 millones). La cartera bruta microempresarial frente a la Cartera Bruta Total del Sistema Financiero registró un decrecimiento ya que pasó de una participación del 52.20% en diciembre 2012 al 54.20% a diciembre 2018.

Al cierre de diciembre de 2018, la cartera por vencer del microcrédito contabilizó un saldo de USD 3629 millones. Existió un crecimiento promedio anual de 27% y en que, en términos absolutos, significó USD 1.291 millones más de saldo de cartera en relación a diciembre de 2012 (USD 1.938.91 millones). La cartera bruta microempresarial frente a la Cartera Bruta Total del Sistema Financiero registró un decrecimiento ya que pasó de una participación del 43.81% en diciembre 2012 al 38 % a diciembre 2018. Estas cifras obedecen a la relevante participación que mantiene el crédito de consumo.

De conformidad a las facultades de la CONAFIPS, esta entidad aportó al SFPS en los productos crediticios en detalle y en millones de dólares: Microefectivo Conafips (117,928), EPS Acumulación Ampliada (117,928), EPS Acumulación Ampliada (006), EPS Acumulación Ampliada (7,172), Fortalecimiento de OSFPS (4,850), Inclusión Social (499), Reactivación de Infraestructura (007), Reactivación Productiva (Zona terremoto) (21,649), Vivienda (Zona terremoto) (5,458), Vivienda Popular (37,339).

Tabla 8. Evolución de la Cartera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por destino de Crédito y por Segmento. (2012-2018). En Millones de Dólares.

AÑO	COMERCIAL	CONSUMO	MICROEMPRESA	VIVIENDA	EDUCATIVO	PRODUCTIVO	TOTAL CARTERA
Dic-2012	174.99	2309.82	1938.91	35.01	1.93		4423.72
Dic-2013	184.54	2719.92	2200.42	37.19	0.69		5104.88
Dic-2014	194.51	3115.44	2525.85	38.12	0.97		5874.90
Dic-2015	225.02	3314.03	2766.72	27.67	0.10		6298.90
Dic-2016	145.03	3357.24	2729.22	36.69		2.62	6165.43
Dic-2017	353.67	4175.83	3099.02	47.17	0.56	6.47	7663.69
Dic-2018	682.20	5191.46	3629.95	94.74	1.52	6.73	9578.34

Fuente: Reporte de Colocaciones SEPS-SAI-DNTE (2012-2018)

Elaboración: Autoras

Los resultados obtenidos por las COACs son positivos en US\$ 169 millones, el crecimiento promedio anual es de 21% donde las más rentables son las cooperativas del segmento 1. Juventud Ecuatoriana Progresista, Jardín Azuayo, San Francisco, Cacpeco y Alianza del Valle.

Cuyo aporte al SFPS es del 72% (USD 133 millones) que en términos absolutos representan USD 37 millones.

Tabla 9. Evolución de las Utilidades de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por Segmento. (2012-2018). En Dólares.

AÑO	SEGMENTO 1	MUTUALISTAS	SEGMENTO 2	SEGMENTO 3	SEGMENTO 4	SEGMENTO 5	TOTAL SEGMENTOS
Dic-2012	\$ 591,713.06		\$ 4,004,284.13	\$ 15,256,500.35	\$ 52,976,852.01		\$ 72,829,349.55
Dic-2013	\$ 316,831.34		\$ 3,670,381.11	\$ 15,251,494.15	\$ 54,992,521.61		\$ 74,231,228.21
Dic-2014	\$ 128,385.97		\$ 1,708,637.28	\$ 13,844,967.19	\$ -		\$ 15,681,990.44
Dic-2015	\$ 66,059,036.45		\$ 11,571,975.67	\$ 9,478,632.35	\$ 6,020,571.48	\$ 1,832,996.90	\$ 94,963,212.85
Dic-2016	\$ 63,834,783.42		\$ 11,127,236.81	\$ 12,583,526.89	\$ 4,587,870.47	\$ 2,316,528.54	\$ 94,449,946.13
Dic-2017	\$ 94,461,752.01	\$ 3,843,928.62	\$ 16,096,122.80	\$ 13,078,088.43	\$ 5,487,951.64	\$ 2,382,024.97	\$ 131,505,939.85
Dic-2018	\$ 132,881,486.03	\$ 8,825,056.20	\$ 17,334,149.96	\$ 2,498,792.10	\$ 5,487,951.64	\$ 2,382,024.97	\$ 169,409,460.90

Fuente: Boletines Financieros SEPS-SAI-DNTE (2012-2018)

Elaboración: Autoras

Entre diciembre 2012 y diciembre 2018, el SFPS disminuyó la morosidad del SFPS en 1.12 puntos, porcentuales equivalente al 0.54%, al pasar de 5.19% 2012 a 4.65% (tabla 9). Los destinos de crédito que mas riesgo representan son: educativo que a diciembre del 2018 alcanza el 12% teniendo un crecimiento de 1.55 puntos porcentual equivalente al 93% cifra lata en relación al monto de cartera, seguido del crédito comercial que aumentó 4.7 puntos equivalentes al 55%, 5.63% (dic-2012) a (dic-2018), a diciembre del 2018 el crédito de vivienda alcanzó el 4%, el crédito de consumo 5% , el microcrédito el 7% y el crédito productivo 2%.

Tabla 9. Evolución de la Cartera en Riesgo¹⁰ de las Cooperativas de Ahorro y Crédito por Segmento. (2012-2018). En Porcentajes.

AÑO	COMERCIAL	CONSUMO	MICRO	VIVIENDA	EDUCATIVO	PRODUCTIVO	M. TOTAL
Dic-2012	5.63%	4.02%	7.10%	2.17%	0.83%		5.19%
Dic-2013	10.38%	4.80%	8.78%	2.70%			6.45%
Dic-2014	11.34%	5.36%	8.75%	3.05%	81.56%		6.80%
Dic-2015	11.31%	6.74%	10.75%	3.86%	10.52%	2.09%	8.23%
Dic-2016	5.84%	0.97%	8.79%	0.01%	0.00%	0.43%	7.40%
Dic-2017	9.79%	8.61%	8.24%	2.63%	47.15%	9.79%	5.34%
Dic-2018	10.33%	4.81%	7.06%	3.98%	11.38%	1.92%	4.65%

Fuente: Boletines Financieros SEPS-SAI-DNTE (2012-2018)

Elaboración: Autoras

Al cierre de diciembre de 2018, la participación del SFPS en el registro de activos ante la BP significó el 34%, y ante el SFN representó el 22%. El saldo de los pasivos de la BP y del SFN se ubicaron en USD 36.372 millones y USD 47.975 millones, respectivamente; esto significó una participación de 32 % y 22 % frente a cada uno de ellos. la participación del SFPS en el registro de Patrimonio ante la BP significó el 40%, y ante el SFN representó el 20%. (gráfico 5, tabla 10)

¹⁰ Obedece a lo estipulado en las Resoluciones de la JPRMF No. 254-2016-F y No. 345-2017-F, definen los aspectos mínimos que deben considerar las entidades para la administración del riesgo de crédito y la calificación de sus activos de riesgo.

Al cierre de diciembre, la cartera bruta del SFN registró un saldo de USD 36.903 millones y de la BP un saldo de USD 27.325 millones, el SFPS representa el 23 % frente a SFN y el 35% ante la Banca Privada.

Los depósitos totales del SFN, a diciembre del 2018 ascendieron a USD 41.931 millones y los de la banca Privada a USD 32.256 millones, marcando una participación del SFPS en el 34% y 23% respectivamente. La utilidad total registrada por el SFN, a diciembre del 2018 ascienden a USD 723 millones y los de la banca Privada a USD 554 millones, marcando una participación del SFPS en el 31% y 18% respectivamente.

Gráfico 5. Índices de Participación del Sector Financiero Popular y Solidaria frente a la Banca Privada y el Sistema Financiero Nacional a diciembre 2018. En Porcentajes.



Fuente: Boletines Financieros SEPS-SAI-DNTE-SB

Elaboración: Autoras

Tabla 10. Participación del Sector Financiero Popular y Solidaria en el Sistema Financiero Nacional a diciembre 2018. Cifras millones de dólares.

INDICADORES	BP	BPUB	SEPS	SFN
ACTIVO	40,983,994.84	8,093,034.39	14,011,802.00	54,995,796.84
PASIVOS	36,372,453.02	5,261,111.38	11,956,056.00	48,328,509.02
PATRIMONIO	4,611,541.82	2,831,923.01	2,049,050.00	6,660,591.82
CARTERA	27,325,175.48	4667572.178	9,578,340.97	36,903,516.45
DEPOSITOS	31,256,901.65	3,792,569.15	10,674,142.77	41,931,044.42
UTILIDAD	553,790.47	233,776.73	169,409.46	723,199.93

Fuente: Boletines Financieros SEPS-SAI-DNTE-SB

Elaboración: Autoras

4. Conclusiones.

Las cooperativas de ahorro y crédito se consolidan en el mercado financiero nacional. Hace una década no representaba ni el 5% del sistema, en el 2013 llegaron al 16% y, ahora, alcanzan el 26%. Son 614 entidades que funcionan en el país y que, en promedio, cuentan con 13 oficinas por cada 100 000 habitantes. Aproximadamente nueve millones de personas son atendidas por las cooperativas de ahorro y crédito. (Astudillo G. 2019)

El Sector Financiero Popular y Solidario en el Ecuador es muy diverso en relación a: tamaño, existen cuatro entidades con activos superiores a USD 500 millones y 61 entidades con activos inferiores a USD 100.000, si se excluye a los cinco bancos privados más grandes del Ecuador, todo el sector popular y solidario tiene activos superiores a los 19 bancos restantes (medianos y pequeños).

Los activos de las cooperativas sumaron USD 13.583 millones a diciembre 2018. Esos 19 bancos tienen USD 11 608 millones. ubicación geográfica, la mayor cantidad se ubica en la zona sierra centro y zonas de mayor pobreza y ruralidad; tipo de entidad, 106 son de vínculo común; y, especialización, el 60 % tiene un mayor enfoque en microcrédito y también se encuentran entidades especializadas en créditos de vivienda como las mutualistas.

El desempeño del sector fue mejor al previsto en el 2018, porque los entes apuntaron a la innovación, a pesar de los impactos macroeconómicos que se esperan para el 2019, las cooperativas continuarán creciendo, porque tienen un marco normativo estricto y porque han logrado generar confianza en los sectores a los que atienden.

El crédito creció un 30,3% en el 2018, El 2018 fue un año de menor inyección de liquidez por parte del Gobierno en la economía ecuatoriana, lo que derivó en una ralentización de los depósitos en el sistema financiero. Sin embargo, la colocación de crédito de las cooperativas mantuvo cifras de crecimiento. Las cooperativas fueron bastante proactivas y buscaron impulsar el crédito enfocándose en nichos y segmentos específicos, sabiendo que el crédito dinamiza la economía. Del total de créditos otorgados por las cooperativas hasta diciembre del 2018 USD 9.578 millones, USD 5.191 millones se destinaron al consumo; es decir, el 54% de la cartera y USD 3.630 millones se destinaron al microcrédito alcanzando un 38%. la morosidad se ubicó en 4.65%

Mariella Baquerizo, managing director del buró de crédito Equifax, detalla que las entidades del sector de la Economía Popular y Solidaria han asumido el reto de llegar sobre todo al nicho de clientes que nunca antes habían tenido un crédito. Según datos de Equifax, cada mes aproximadamente 5 000 personas acceden a su primer crédito y el 70% lo hacen a través cooperativas, el buró acompaña a las cooperativas en este reto a través de mecanismos de análisis inteligente de datos. “Como son clientes que no tienen un historial crediticio, a base de variables sociodemográficas y atributos de georreferenciación desarrollamos modelos que permiten aportar a la inclusión financiera”.

El crecimiento de las organizaciones del sector financiero de la economía popular y solidaria, tanto en número como en el monto de sus activos y pasivos, llevó a la necesidad de contar con una entidad de control y supervisión que contribuya a mantener su estabilidad y seguridad

La tarea de supervisión a la economía popular y solidaria trajo consigo un valor agregado fundamental para el sector: su mayor visibilidad. Gracias a la creación de fuentes de información y bases de datos del sector, es ahora posible conocer de manera clara la realidad de las cooperativas, de asociaciones y organizaciones del sector, las mismas que han arrojado datos inéditos y consolidados sobre socios, crédito, ingresos, depósitos, actividades económicas, servicios, alcance, profundización. (Pazos C, Guamaní A & Éguez S. 2018b)

La SEPS ha alcanzado reconocimiento internacional en el ámbito de la supervisión, pues los avances institucionales, tecnológicos, técnicos, normativos y regulatorios han despertado el interés de varias instituciones latinoamericanas que tienen similares funciones. Es por esto que, desde septiembre de 2015, este organismo de control ha ocupado la presidencia de la Red de Organismos de Promoción, Supervisión y Financiamiento Cooperativo de las Américas, perteneciente a la Alianza Cooperativa Internacional. (Pazos C, Guamaní A & Égüez S. 2018c)

Referencias bibliográficas.

- Asamblea Nacional del Ecuador 2014. *Código Orgánico Monetario y Financiero -COMYF*. Segundo Suplemento. Registro Oficial N° 332.viernes 12 de septiembre de 2014. P.p. 4-104.
- Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA). 2018. *Evolución de las Cooperativas*, Revista Asobanca. Diciembre 2018. Disponible en file:///C:/Users/lover/OneDrive/Escritorio/LoVerS/INCLUSION%20FINANCIERA/Evoluci%C3%B3n%20de%20las%20Cooperativas%2012%20-%202018.pdf
- Astudillo G. 2019. *Las cooperativas se consolidan dentro del sistema financiero*, Revista Líderes. 8 de enero de 2019, Este contenido ha sido publicado originalmente por Revista Líderes en la siguiente dirección: https://www.revistalideres.ec/lideres/cooperativas-consolidan-sistema-financiero-economia.html?fbclid=IwAR0jwOIUH371dfTDTocfJ0JROid3_nHCVVXMo2Bp-COYYzImq2tAnwtHr4.
- Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias – CONAFIPS. 2018. *Resumen estadísticas de créditos*. Rendición de cuentas 2018. Disponible en <http://www.finanzaspopulares.gob.ec/rendicion-de-cuentas/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- INEC. 2016. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo -EMENDU. Sistema Nacional de Información. marzo 2016.-SNI. Disponible en http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Presentacion%20Empleo_0316.pdf. *Directorio de Empresas y establecimientos (DIEE)*, Sistema Nacional de Información -SNI. 2017. Disponible en http://produccion.ecuadorencifras.gob.ec/geoqlik/proxy/QvAJAXZfc/opendoc.htm?document=empresas_test.qvw&host=QVS%40virtualqv&anonymous=true
- Jácome H & Muela L. 2018. *Retos y oportunidades en el sector económico popular y solidario*. La Economía Popular y Solidaria: un modelo viable de desarrollo económico (Documentos de trabajo 2018). VII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria. Quito Ecuador.
- Jácome H, Sánchez j & Oleas J. et al. 2016. *Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Superintendencia de Bancos. Quito -Ecuador. pp. 63-239.
- Jacome H. & Páez J. 2014. *Desafíos para la economía social y solidaria en la región: Una mirada desde la realidad del Ecuador*. Contextos de la Otra Economía (pp. 25-39). Quito, Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Jacome H., & Cordovez J. 2004. Microfinanzas en la economía ecuatoriana: una alternativa para el desarrollo, 19
- Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera-JPRMF. 2015a. *Resolución No. 038-2015-F: Norma para la segmentación de las entidades del sector financiero popular y*

solidario, con fecha 13 de febrero de 2015, el 27 de junio del 2016. p.2. Recuperado de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion%20No.%20038-2015-F.pdf?dl=0>

Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera-JPRMF. 2015b. *Resolución No. 043-2015-F: Normas que Regulan la Segmentación de la Cartera de Crédito de las Entidades del Sistema Financiero Nacional*, del 5 de marzo del 2015. p.4. Recuperado de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/ResolucionNo042015F.pdf/2de5ce4e-34c9-4a8d-963f-23ca345c49e1>

Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera-JPRMF. 2016a. *Resolución No. 209-2016-F: Norma para la Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores público y privado bajo el control de la superintendencia de bancos*. Del 12 de febrero del 2016. PP. 17-19. Recuperada de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion209-2016f.pdf?dl=0>

Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera-JPRMF. 2016b. *Resolución No. 254-2016-F: Norma reformativa a la norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito*, Del 27 de junio del 2016. p.2. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/254-2016-F.pdf/b4f97562-502c-4eda-9820-fc93fff71fc0>

Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera-JPRMF. 2017. *Resolución No. 345-2017-F norma para la gestión del riesgo de crédito, calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones en la corporación nacional de finanzas populares y solidarias y cajas centrales*, conlecha22 de marzo de 2017, disponible en <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion-345-2017-F.pdf> P.8

Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera-JPRMF. 2018. *Resolución No. 437-2018-F: Reforma a la resolución No. 044-2015-F "Normas que regulan la fijación de las Tasas de Interés Activas Efectivas Máximas" de 26 de enero de 2018*, p.2. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/437-2018-F.pdf/dd9870ff-f8c6-4533-af08-577f9cf5e624>

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Registro Oficial 444. 10 de mayo de 2011.

Mariño M, Arregui R. & Guerrero R. et. al. 2014. *Ecuador: Cooperativas de Ahorro y Crédito e Inclusión Financiera*. Ed. Cooperativa de las Américas, Región de la Alianza Cooperativa Internacional, Costa Rica. P.p 5-24.

Ocaña. E. (2018), *Formalización de las microfinanzas y su impacto en el desarrollo del Sistema Financiero Ecuatoriano (Documento de trabajo N.2)*, Intendencia Nacional de Riesgos u Estudios, Superintendencia de Bancos del Ecuador. P.p.12-31

Ortega J., Borja F & Moreno W. et al. 2017. *Sistema Financiero Popular y Solidario en el Ecuador su evolución en el periodo 2013-2016 comparado con el sistema financiero privado*. Universidad Tecnológica Equinoccial. Revista Cooperativismo & Desarrollo. Vol. 26 Núm. 113. P.p.2-6. Disponible en <https://www.uv.mx/iiesca/files/2017/10/01CA201701.pdf>

Pazos C, Guamaní A & Égüez S. 2018. *Desarrollo del sector económico popular y solidario en Ecuador: antes y después de la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. La Economía Popular y Solidaria: un modelo viable de desarrollo económico (Documentos de trabajo 2018). VII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria. Quito Ecuador.

Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Registro Oficial Suplementario 648. 02 de febrero de 2012.

Superintendencia de Bancos del Ecuador -SB. 2018. *Colocaciones Bancos: privados y públicos. Reportes Gerenciales. Boletines mensuales*. Dirección de Estudios y Gestión de la Información -DEGI. Portal estadístico del sistema financiero público y privado. <https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria -SEPS. 2018. *Una Mirada al desarrollo de la economía popular y solidaria*. Boletines SEPS. 2016-2018. Disponible en <http://www.seps.gob.ec/noticia?boletines-seps>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-SEPS 2017. Informe de Rendición de Cuentas 2012-2017 5 años de gestión, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/584491/Informe+5+años+de+gestión+de+cuentas+2012-2017.pdf/7be16704-446b-4a1a-ad6d-0470e128d9e7?version=1.0>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-SEPS 2017. Informe de Rendición de Cuentas 2012-2017 5 años de gestión, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/584491/Informe+5+años+de+gestión+de+cuentas+2012-2017.pdf/7be16704-446b-4a1a-ad6d-0470e128d9e7?version=1.0>

Tovar. P. (2017), *Mecanismos de inclusión Financiera en Ecuador*, Intendencia Nacional de Riesgos y Estudios, Superintendencia de Bancos del Ecuador. Disponible en http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2018/05/Inclusion_financiera_dic_17.pdf

Vergara L. 2019. *El Financiamiento como Perspectiva de Desarrollo Sostenible en el sector Microempresarial del Ecuador (ponencia)*, I Congreso Internacional de Desarrollo Universitario. Universidad Técnica Estatal Quevedo -UTEQ. Quevedo-Ecuador. p.p. 5-9.